

Indaga la Contraloría dispendio de Taboada, alcalde en Benito Juárez

Usó \$900 mil para difundir su informe

● Sansores revela que Lía Limón adquirió un departamento en Polanco por 8 mdd

Contraloría indagará gasto excesivo en el informe anual de Taboada

ATIENDE PETICIÓN DEL CONGRESO

El alcalde panista de Benito Juárez destinó más de \$900 mil a materiales para difusión

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Contraloría General local abrió una investigación por la erogación de más de 900 mil pesos en publicidad destinada a difundir el informe anual de actividades del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

A petición del Congreso de la Ciudad de México, la dependencia informó sobre el inicio de la investigación por oficio el pasado 20 de diciembre ante el órgano interno de control, el cual lleva a cabo las diligencias de investigación correspondientes.

Datos de la alcaldía refieren que se erogaron recursos públicos en la firma de tres contratos, para la colocación de 19 anuncios en ocho estaciones del Metro, que costaron alrededor de 237 mil pesos; también, para la instalación de siete espectaculares por un monto de 273 mil pesos, y para la impresión de miles de lonas y pendones con un costo de 390 mil pesos.

Incluso se solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) revisar la legalidad de un anuncio autoportado casi al llegar al Metro Xola, el cual presuntamente viola la normativa en materia de publicidad exterior.

En noviembre pasado, el pleno pidió la investigación debido al “evidente derroche de dinero” por

parte del panista.

“Cabría mencionar la importancia de conocer el costo que genera este tipo de propaganda en virtud de que podría ser utilizado de una mejor manera para la ciudadanía, y no así en promoción particular”, indica el documento.

Comparecerá Godoy

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo para que la fiscal General de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, comparezca ante diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a fin de que presente el plan de política criminal 2023.

También se aprobó una solicitud al comité de selección para elegir al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que estará a cargo de una mujer, luego de la renuncia de Pablo Benlliure.

En tanto, la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rencauzó al Tribunal Electoral local un juicio electoral interpuesto por el ex diputado Christian von Roehrich –quien se encuentra prófugo de la justicia–, en el que acusó al Congreso local de transgredir sus derechos político-electorales porque le negó la licencia al cargo.

Si bien el caso deberá ser resuelto

por el Tribunal Electoral capitalino, su suplente, Federico Chávez, ya rindió protesta como diputado local, e incluso ayer la Junta de Coordinación Política aprobó modificaciones para la integración de Chávez en las comisiones de las que formaba parte el ex alcalde de Benito Juárez.





▲ El alcalde de la Benito Juárez habría incurrido en derroche de recursos, según el Congreso capitalino. Foto Cuartoscuro

